

TRANSCONDOR S.A.



SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
Autorización N° 003-CPO-007-99-CNTTTSV
Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado
Dirección: Av. La República y Eugenio Espejo
Teléfono: 2510969 celular: 093666466 / Email: clatranscondor@hotmail.com
Huaquillas- El Oro- Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSCONDOR S.A.

En la ciudad de Huaquillas a los 15 días del mes de Marzo del dos mil trece a la 10:00 horas en la oficina ubicada en La Ciudad de Huaquillas, en las calles Av. La Republica y Eugenio Espejo, se reúnen los señores accionistas de la compañía TRANSCONDOR S.A. contando con la asistencia de sus miembros; con acciones iguales e indivisibles de un valor de \$ 1.00 dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada por un monto de 625 acciones del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de \$ 625 (Seiscientos veinticinco dólares americanos) iguales e indivisibles de un valor de \$ 1.00 dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. Manuel González Herrera, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Maryuri Herrera Puga, en su calidad de Secretaria de la Compañía; inmediatamente el Sr. Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente. Con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente Sr. Manuel González.
- 3.- Informe Anual del Presidente.
- 4.- Informe económico del Gerente Sr. Olger Encarnación.
- 5.- Asuntos Varios y Resoluciones.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General Universal Ordinaria válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del Orden del Día.

1.-Constatacion del Quórum

Se constata en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, que se encuentra presente el 78.125% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 625 acciones de \$ 1.00 dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías.

2.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente Sr. Manuel González.

Preside la sesión el Sr. Manuel González en calidad de presidente, da la bienvenida y agradece la asistencia a la junta. Considerando la presencia de los accionistas a la presente Junta General Universal Ordinaria válidamente constituida, el Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar el siguiente punto.

3.- Informe Anual del Presidente.

El Sr. Presidente Manuel González, indica y expone acerca del viaje realizado a la Ciudad de Quito a la Agencia Nacional de Tránsito, con la finalidad de retirar las tarjetas para la matriculación, labor que la realizo en conjunto con el Sr. Gerente Olger Encarnación. También indica sobre el viaje a la ciudad de Colombia (Ipiales) en donde se reunió con el Sr. Guillermo Erazo, designado como Representante legal de Colombia de la compañía, a esta designación se le adjunto todo el trámite y documentación necesaria para la prestación de sus servicios en calidad de Representante legal en la ciudad antes mencionada. Posteriormente mediante correo electrónico se nos hizo conocer que el tiempo máximo para la habilitación a

Colombia sería un mes aproximadamente, según manifestación de nuestro representante legal de la Ciudad de Colombia.

4. Informe Económico del Gerente Sr. Olgier Encarnación

Antes de hacer mención al informe económico del Sr. Gerente de la compañía, nos hace conocer su cumplimiento en asistencia a cada una de las invitaciones a las reuniones Representando a la Compañía TRANSCONDOR S.A para mejoras de la misma.

Adicionalmente, nos indica del actual cambio del procedimiento ahora llamado "SICE" antes "Ecuapass", para utilización del mismo se requerido hacer la compra de tres dispositivo denominados "Token Electrónicos" asignados a el sr. Presidente, Gerente y Digitador de la compañía, dispositivos necesarios y obligatorios de utilizar con el nuevo procedimiento en llenado de documentos para operaciones como llenado de carta porte y manifiestos, con la finalidad de ser autorizados y poder pasar la mercadería de la cual seamos objeto de contratación en el Servicio de Transporte.

Posteriormente da a conocer que de las actividades de llenado de documentos por parte del señor David Delgado, actual digitador de la compañía, se han generado tres multas en algunos de los procedimientos, indicando que dos de estas multas fueron descontadas de sus Remuneraciones Mensuales, y la tercera de estas ha sido asumida por parte de la compañía.

De su informe económico de manera general indica, lo siguiente:

En la presente fecha esta compañía, tiene un saldo en la Cuenta Bancaria por un valor de: \$18.400,50 (Dieciocho mil cuatrocientos con 50/100), cuentas por Cobrar de \$ 20.411,00 (Veinte mil cuatrocientos once con 00/100), en este valor hace hincapié y pide a los compañeros socios se igualen en las mensualidades y valores adeudados, caso contrario se tomaran medidas pertinentes, recordándoles

también que las letras de cambio firmadas por los mismos se encuentran donde el abogado y que se tramitaran las mismas por los valores adeudados.

Continúa su informe, indica que el valor de Activos Corrientes es de \$ 39.603,10 (Treinta y nueve mil seiscientos tres con 10/100), valor de Activos No Corrientes es de \$ 3.486,35 (Tres mil cuatrocientos ochenta y seis con 35/100), los pasivos ascienden al valor de 4.269,78 (Cuatro mil doscientos sesenta y nueve con 78/100). Cantidades que hacen que tengamos un Patrimonio total de \$ 38.819,67 (Treinta y ocho mil ochocientos diecinueve con 67/100).

En lo que concierne al valor de ingresos del año 2012 el Sr. Gerente Olger Encarnación, indica el valor de los mismos es de \$ 82.392 (Ochenta y dos mil trescientos noventa y dos con 00/100), el valor de Gastos año 2012 es de \$ 71.177,61 (Setenta y un mil ciento setenta y siete con 61/100).

Una vez indicados cada uno de los rubros de manera general, la Junta pide en detalle cada uno de los movimientos realizados tanto en Ventas como en Gastos, para ello el Sr. Gerente de la compañía pide a la Srta. Contadora intervenga y detalle los mismos.

Siendo aceptada esta petición la Srta. Karina Díaz Figueroa, contadora de la Compañía indica:

El Balance a ustedes presentado agrupa: cuentas y movimientos dados en el transcurso del año detallando valores como los de Sueldos y Salarios de las personas que laboran en la compañía, así como valores de Aportaciones al Seguro Social, valores de Gastos por Suministros y Materiales de Oficina, Cancelación de Arriendo de Oficina, Gastos por Consumos Telefónicos, Gastos Viáticos de Gerencia, Presidencia y Contabilidad, para desarrollo de las actividades de la misma.

De lo cual se puede indicar que las actividades del año 2012, conllevaron a un Pago por concepto de impuesto a la Renta por el valor de \$ 1.100,35 (Mil cien con 35/100) Dólares de los Estados Unidos de América.

Sin más que manifestar expone la información a los accionistas de la compañía con Copias del Balance entregadas a cada uno de los mismos, los cuales dan por Aprobado el Balance correspondiente al año 2012.

5.- Asuntos varios y resoluciones.

- **Compra de Terreno**

Sr. Gerente da a conocer a la junta que existen varios terrenos en venta, por la altura de la aduana.

Toma la palabra el Sr. Jhon Castillo, en representación de la Junta e indica el acierto en la compra del mismo puesto que se debe pensar en el futuro de nuestra compañía pero siempre y cuando fuese a las fueras del Cantón Huaquillas, pensando en la plusvalía, que estos tendrán a futuro.

Resolución: Se da amplia explicación al tema propuesto de la compra de terreno por el sr. Gerente y se acepta por unanimidad de los presentes para que así se proceda a la autorización la compra de terreno

- **Situación en Compra de Combustible.**

Sr. Gerente Olger Encarnación gerente de la compañía indica que viajo por dos ocasiones a la ciudad de Machala a Hidrocarburos, instancia en la cual se mantuvieron conversaciones con el Ing. Paul Merchán para el despacho de combustible y me comunico que se pude cargar combustible en las gasolineras de Santa Rosa una sola vez al día. En vista del corto tiempo en el que se pudo mantener conversación con el funcionario antes mencionado este pide se responsabilice la compañía que la adquisición del combustible sea de uso exclusivo para las actividades de Transporte, mas no para otra con fines lucrativos.

Se expone la antes mencionada información a la Junta de accionistas, y estos resuelven que se siga luchando por parte del Sr. Gerente de la

compañía para la fluida entrega de combustible para que los vehículos puedan laborar sin ningún inconveniente.

Sin ningún otro tema que tratar, el Sr. Presidente Manuel González, da por clausurada la sesión, siendo la 3:45 pm.



Manuel González
PRESIDENTE



Srta. Maryuri Herrera
SECRETARIA